



**"FRENTE DE UNIDAD POR LA  
EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN"  
LISTAS 18 - 2**



ELECCIONES SECCIONALES 2023

PLAN DE TRABAJO 2023 – 2027

**PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS A  
VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL  
DE ZURMI**

Septiembre del 2022

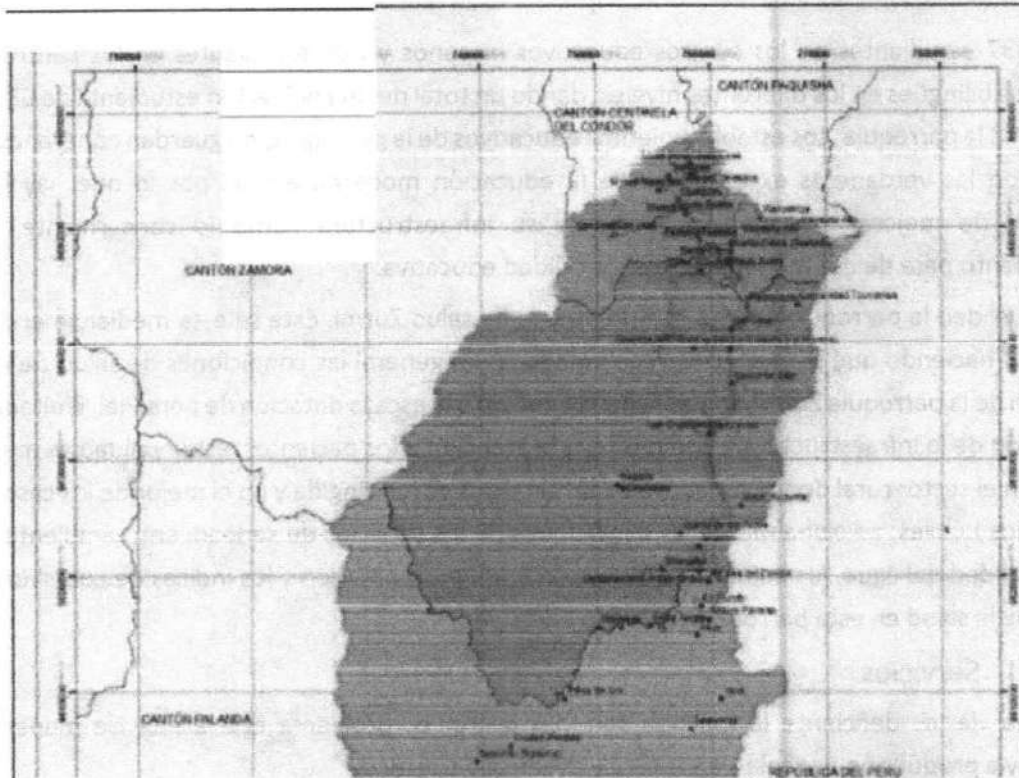
**INDICE**

1.	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	3
1.1.	División Política: .....	3
1.2.	Aspectos Sociales .....	3
1.3.	Servicios .....	4
1.4.	Aspectos económicos .....	5
1.5.	Aspectos culturales.....	5
1.6.	Aspectos ambientales.....	5
1.7.	Socios estratégicos para la gestión.....	5
2.	OBJETIVOS.....	6
2.1.	Objetivo General .....	6
2.2.	Objetivos Específicos .....	6
3.	PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.....	7
4.	MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	9

## 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 1.1. División Política:

La parroquia Zurmi ubicada en el sur de la provincia de Zamora Chinchipe y del cantón Nangaritza está integrada por 17 barrios rurales con una población de 2086 habitantes y un rango altitudinal que oscila entre 950 - 1850msnm, tiene una extensión territorial de 917.88 km<sup>2</sup>.



Al Norte: Parroquia Urbana de Guayzimi y Rural de Nankais

Al Sur: Parroquia Rural de Nuevo Paraíso

Al Este: República del Perú

Al Oeste: Cantón Zamora

### 1.2. Aspectos Sociales

Una de las características de la parroquia Zurmi es la diversidad étnica, como principal asentamiento de la etnia Shuar, de asentamiento ancestral; los Saraguro provenientes del cantón Saraguro de la provincia de Loja y los Mestizos, reconocidos como los blanco mestizo, provenientes principalmente de la provincia de Loja en 1960 y posteriormente incrementado en 1968, por el efecto del fenómeno de la sequía producido en los cantones suroccidentales (Espíndola, Calvas, Gonzanama, Quilanga, Sozoranga y Paltas). Algunas localidades o comunidades se conservan puras, pues en otros casos están constituidos como poblaciones mixtas, a lo que han accedido por la venta de parcelas o fincas, o por matrimonios que han ido sucediendo en el tiempo.

La evolución de la escolaridad media a nivel de la parroquia en el periodo 1990 - 2001, Zamora posee la tasa más alta de 5.7% a 6.7%. En lo que concierne a la parroquia zurmi el nivel escolaridad se ha mantenido igual con el 5.2%, de personas que acuden a los centros educativos tanto en el nivel primario como secundario.

Existen 36 centros educativos en toda la parroquia Zurmi, de los cuales 11 centros educativos son bilingües equivalente al 39% y 11 corresponden a los centros de educación hispano, es decir el 61 %.

Existen 337 estudiantes en los centros educativos hispanos y 301 estudiantes en los centros educativos bilingües en los diferentes niveles, dando un total de una población estudiantil de 638 alumnos en la parroquia. Los establecimientos educativos de la parroquia, no guardan coherencia directa con las verdaderas expectativas de la educación moderna actual, por lo que hay la necesidad de mejorar las condiciones, tanto su infraestructura como lo concerniente a equipamiento para de esa manera mejorar la calidad educativa.

En la actualidad la parroquia cuenta con un puesto de salud Zurmi. Este se esta medianamente equipados haciendo que sus servicios sean limitados. En general las condiciones de salud de la población de la parroquia Zurmi, son deficitarias debido a la escasa dotación de personal, limitada adecuación de la infraestructura y equipos para la atención a los pacientes, esta realidad es más notoria en el sector rural donde la calidad de los servicios es restringida y en el mejor de los casos en horarios hábiles; adicionalmente las condiciones de los servicios de saneamiento ambiental, la mala calidad del agua, los bajos niveles de nutrición de la población y los índices de cobertura hacen que la salud en esta parroquia no sea lo adecuado.

### 1.3. Servicios

El sistema vial es deficiente la mayoría son vías lastradas, problema que afecta de manera negativa y a producción agrícola y ganadera y desarrollo turístico.

Las viviendas de la parroquia Zurmi con servicio de agua de mejor calidad proveniente de red pública es el 57,08%, mientras que el 42,92% su procedencia es de otro tipo de fuentes.

De las viviendas de la parroquia Zurmi aproximadamente el 29,7% conectan a la red pública de alcantarillado, mientras que el 70,3% utiliza otros medios para evacuar las aguas servidas o no dispone de ninguna tupo de servicio higienico.

El 46,4% de las viviendas de la parroquia Zurmi utilizan el servicio de carro recolector provisto por el municipio para la eliminación de basura, mientras que el 53,6% utilizan otros medios como arrojarla en terreno baldío, quemarla, enterrarla, arrojarla al rio u otra forma.

De 432 hogares de la parroquia Zurmi el 37,5% dispone de telefonía celular móvil, mientras que el 62,5% carece de este servicio necesario para la comunicación.

La mayoría de viviendas equivalente al 70,1 % emplean la energía eléctrica que provee la empresa electrica, mientras que el 28,8% no dispone de este servicio como son los barrios marginales de distribución poblacional dispersa.

#### 1.4. Aspectos económicos

El desarrollo económico de la parroquia Zurmi se basa principalmente en la producción ganadera, agrícola, maderera y minera, puesto que la población urbana y rural encuentra su principal fuente de ingresos en estos rubros.

La vocación ganadera y agrícola de Zurmi se apoya en las unidades de producción con una superficie apropiada, las condiciones climáticas de la zona con suficiente disponibilidad de agua y también en la calidad de los suelos.

La población económicamente activa de la parroquia representa un 36.67% de la población total de 2004 habitantes.

#### 1.5. Aspectos culturales

La población de la parroquia Zurmi está constituida por personas reconocidas como grupos de la etnia Shuar, primeros habitantes de la provincia; y gente de la etnia Saraguro que migraron juntamente con los mestizos a finales del siglo XIX. Cada uno de estas culturas mantiene aunque sea en parte sus propias costumbres y tradiciones, haciendo que esta parroquia sea una zona rica de manifestaciones culturales que puede ser fortalecida y explotados con fines de atracción turística.

No cabe duda que el valor cultural que tiene el cantón Nangaritza y la parroquia Zurmi es muy amplio, pese a que data de un proceso de colonización reciente, 50 años, considerando que "todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad".

#### 1.6. Aspectos ambientales

En la parroquia Zurmi aun predominan los bosques densos altos; piemontano, montano bajo y montano correspondiendo al 37,2%, 22,2% y 18,85% respectivamente, algunos bosques densos altos piemontanos y montano bajo se encuentran parcialmente intervenidos por pastizales y cultivos generando conflictos de uso debido a que estos suelos carecen de ser bien utilizados acorde a su potencial.

La mayoría del territorio de la parroquia Zurmi aún el 95% está siendo utilizado, conservado y protegido como bosque primario, existiendo especies endémicas de flora y fauna de interés para la investigación científica, además, debido a su morfología crea las condiciones propicias para impulsar el turismo ecológico.

Es una parroquia que tiene una importante cobertura boscosa, mayor al 80% del territorio, por tratarse de un título global.

#### 1.7. Socios estratégicos para la gestión

Como socios estratégicos para superar la problemática de la parroquia Zurmi, se tiene:

- Comunidades con sus líderes y dirigentes.
- Asociaciones sociales como productivas de la parroquia.
- Liga deportiva cantonal y ligas parroquiales y barriales.

- Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe.
- Ministerios rectores de política pública, como MIES, MAGAP, Gestión de la política, BanEcuador.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Implementar en Zurmi un modelo de desarrollo integral, con calidad de vida de sus habitantes y un Gobierno Parroquial incluyente y participativo

### 2.2. Objetivos Específicos

- Contribuir a la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente de la parroquia
- Incentivar y promover el desarrollo productivo y turístico de la parroquia
- Fortalecer el tejido social y las manifestaciones culturales de la parroquia.
- Gestionar y construir obras prioritarias para satisfacer las necesidades latentes en la parroquia.
- Mantener y mejorar la infraestructura vial y caminos vecinales de la parroquia.
- Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno el desarrollo parroquial.





Movimiento de Unidad Plurinacional  
**PACHAKUTIK**

# "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD RENOVACIÓN" LISTAS 18 - 2



OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Gestionar y construir obras prioritarias para satisfacer necesidades latentes en la parroquia.	Al final de la administración se incrementado al menos 10% la superficie por habitante de infraestructura comunitaria, considerando como línea base mayo del 2023	Gestionar ante otros niveles de gobierno e instituciones rectoras como salud, educación, deporte.	Gestionar el mejoramiento, construcción y equipamiento de la infraestructura destinada a salud, educación y deporte	X	X	X	X
	Al final de la administración se mantiene y mejora el 50% de las vías y caminos vecinales de la parroquia.			X	X	X	X
Mantener y mejorar la infraestructura vial y caminos vecinales de la parroquia.	Al final de la administración se mantiene y mejora el 50% de las vías y caminos vecinales de la parroquia.	Gestionar la cooperación de recursos económicos y maquinaria a través de la firma de convenios.	Establecer y ejecutar un cronograma de mantenimiento de vialidad y caminos vecinales.	X	X	X	X
Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno el desarrollo parroquial.	Al final de la administración al menos el 25% de la población participa en procesos de participación ciudadana y control social	Coordinación con organizaciones sociales y comunidades	Visitas a los diferentes niveles de gobierno, instituciones Públicas y Privadas.	X	X	X	X
				Fortalecimiento de las organizaciones y líderes	X	X	X
			Presupuestos participativos	X	X	X	X
			Rendición de cuentas				
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>							

FOLIO 18-3  
RENOVACIÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



# "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD RENOVACIÓN" LISTAS 18 - 2



## 3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Contribuir a la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente de la parroquia	Hasta el cuarto año se implementa un sistema parroquial para la gestión del ambiente	Coordinar con las comunidades y organizaciones	Definir el ordenamiento territorial y la zonificación de la parroquia	x			
			Coordinación para la generación de incentivos a la conservación	x	x	x	x
			Monitorear la calidad de agua de la parroquia	x	x	x	x
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>							
Incentivar y promover desarrollo productivo y turístico de la parroquia	Al final de la administración, al menos el 20% de productores han recibido algún incentivo o intervención para el fortalecimiento	Coordinación con organizaciones productivas de la parroquia y comunidades	Reforzar el asesoramiento agropecuario	x	x	x	x
			Gestionar el apoyo para dar valor agregado y comercialización de la producción.	x	x	x	x
			Gestionar el mejoramiento de accesibilidades, infraestructura, senderos y señalética en atractivos turísticos	x	x	x	x
<b>COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO</b>							
Fortalecer el tejido social y las manifestaciones culturales de la parroquia.	Hasta el final de la administración al menos el 40% de la población ha participado en actividades de promoción social y de las manifestaciones culturales	Coordinación con GAD Municipal, Provincial y organizaciones	Promoción turística de la parroquia	x	x	x	x
			Apoyo a los emprendimientos de la parroquia	x	x	x	x
			Organizar eventos a nivel de la parroquia y las comunidades para promover la danza, cantos, juegos tradicionales y el diálogo de saberes.	x	x	x	x
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>							
Fortalecer el tejido social y las manifestaciones culturales de la parroquia.	Hasta el final de la administración al menos el 40% de la población ha participado en actividades de promoción social y de las manifestaciones culturales	Coordinación con GAD Municipal, Provincial y organizaciones	Organizar eventos deportivos y recreativos en las comunidades	x	x	x	x
			Promover y dar seguimiento a la atención a las personas de los grupos de atención prioritaria	x	x	x	x
			Organizar eventos deportivos y recreativos en las comunidades	x	x	x	x



#### 4. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente Plan de Trabajo 2023 – 2027, tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas por la Constitución de la República vigentes, y se encuentra debidamente respaldado por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Listas 18.

En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República, que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley, y en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Gobierno Parroquial se compromete a:

1. Presentar un informe anual de sus labores ante los ciudadanos y ciudadanas del territorio en asambleas a través de mesas de diálogo, disertación y de acuerdos con actores involucrados en la gestión pública;
2. Transparentar su gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zurmi a través de los servicios electrónicos de la página Web Parroquial (gaceta oficial) y redes sociales.
3. Publicación periódica semestral y anual, difundiendo sus actividades y realizaciones de gobierno parroquial, a través de los medios de comunicación: radio, prensa, internet que contrarresten cuando sea necesario la desinformación de los medios mercantilistas;
4. Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales, y mejorar las condiciones de productividad de los territorios.



**"FRENTE DE UNIDAD POR LA  
EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN"  
LISTAS 18 - 2**



CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ZURMI

	NOMBRE COMPLETOS	CÉDULA	FIRMA
PRINCIPAL 1	JIMENEZ CORDERO NELSON ANTONIO	1900548684	
PRINCIPAL 2	ANTUN PINCHUPA ANTONIA DOMINGA	1900069723	
PRINCIPAL 3	ALBERCA VELEZ EDUARDO	1900363852	
PRINCIPAL 4	JIMENEZ JIMÉNEZ LISBETH XIMENA	1105091654	
PRINCIPAL 5	GONZAGA JIMENEZ WILSON ANTONIO	1900677681	



**"FRENTE DE UNIDAD POR LA  
EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN"  
LISTAS 18 - 2**



**CERTIFICACION DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LAS  
ELECCIONES SECCIONALES DEL 5 DE FEBRERO 2023 ALIANZA "FRENTE DE  
UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" Listas 18-2**

Yo, Deisy María Cuenca Cuenca, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número 1103533327, por mis propios derechos y con plena facultad legal, establecida en el Código de la Democracia art. 363, y que mediante la RESOLUCIÓN NRO. 012-12-08-2022-AE-D-CNE-DPZCH legalmente reconocida como PROCURADORA COMUN de la **ALIANZA "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" Listas 18-2;**

CERTIFICO, que el plan de trabajo para las elecciones seccionales del 5 febrero, cumple con lo establecido dentro de la Codificación al Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular en su art. 7 literal c.

Y para que así conste expido la presente certificación en el cantón Zamora, a los 11 días del mes de septiembre del año 2022.

Sra. Deisy Cuenca

PROCURADORA COMUN DE LA ALIANZA "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18-2.